

Últimas noticias sobre la marcha de la sublevación militar

Añoover del Tajo tiene que ser desalojado por los rebeldes, después de sufrir un serio castigo

En Guadarrama y Gascones, el enemigo ataca violentamente nuestras posiciones, siendo rechazado y contraatacado más tarde.—La aviación facciosa bombardea nuevamente la población civil madrileña, ocasionando algunas víctimas, pero al observar la presencia de los "cazas" leales se dió a la fuga, perdiendo dos trimotores que cayeron en sus líneas.—Han llegado a Valencia cinco camiones cargados de cuadros, libros y objetos de valor, que quedarán bajo la custodia del Gobierno de la República

El Gobierno en Valencia

Llegan cuadros y objetos de gran valor artístico

Valencia.—Procedentes de Madrid han llegado cinco camiones cargados de cuadros, libros y objetos de gran valor artístico.

Estos cuadros y demás objetos quedarán bajo la custodia de la República.

El problema del papel para la Prensa

El ministro de Comercio Juan López se ha reunido con el Comité de control del ramo de Artes Gráficas y con elementos de La Papelera Valenciana.

En esta reunión se ha tratado de la difícil situación que se plantea a la Prensa, por la falta de papel.

En principio se adoptaron algunos acuerdos, que serán ultimados en sucesivas reuniones.

Galarza recibe varias visitas

El ministro de la Gobernación fué visitado por el Fiscal de la República y por el Comité del Frente Popular.

Se celebra Consejo de ministros

Mediada la tarde se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia de Largo Caballero.

Se trató ampliamente de la marcha de las operaciones en los diversos frentes y de cuestiones relacionadas con la guerra.

Las noticias no pueden ser más satisfactorias para la causa republicana

También se despacharon varios decretos de trámite sobre organización de las oficinas de los diversos departamentos.

Parte oficial del ministerio de la Guerra

Madrid.—Por la Consejería de Guerra de la Junta de Defensa fué facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

En el sector de Aranjuez se ha mantenido fuerte fuego de fusil y ametralladoras, sin consecuencias por nuestra parte.

La Artillería leal bombardeó Añoover del Tajo, desalojándolo los rebeldes después de sufrir un serio castigo. El pueblo quedó completamente destruido.

La aviación facciosa bombardeó las posiciones leales de este sector, sin consecuencias.

En el sector de Guadalupe y Castell hubo presiones del enemigo, sin consecuencias.

En el sector de Somosierra y Gascones el enemigo atacó violentamente nuestras posiciones, siendo rechazado primero y contraatacado después, ocasionándoseles bastantes bajas.

En los sectores de la carretera de Extremadura, Carabanchel y Pozuelo hubo fuego de fusil y ametralladora, sin sufrir modificación alguna nuestras posiciones, no retrocediéndose un solo paso.

La artillería facciosa cañoneó la población de Madrid, causando algunos daños.

La aviación facciosa, integrada por pilotos alemanes e italianos, realizó una nueva incursión sobre Madrid, bombardeando el barrio de Argüelles.

Como de costumbre una vez se elevaron los cazas leales, se dieron a una huida vergonzosa, seguidos desde bien cerca por los aviadores republicanos.

En esa persecución los aviadores leales derribaron dos trimotores facciosos, los cuales cayeron en las líneas enemigas.

En los demás sectores, sin novedad

Parte de Marina y Aire

Valencia.—El parte facilitado en el ministerio de Marina y Aire dice lo siguiente:

Andalucía.—Dos bimotores leales han bombardeado a las tres de la tarde la estación férrea de Bobadilla, arrojando catorce bombas que causaron el incendio de varios trenes.

Centro.—Veintidos cazas desplega-

ron a las 10'15 de la mañana con objeto de impedir el bombardeo de Madrid. No encontraron aparatos de bombardeo enemigos, pero sí 18 cazas, que se dieron a la fuga, no tan rápidamente que evitaran ser alcanzados por los disparos de nuestros aparatos, que causaron el incendio de uno rebelde, que cayó en el Campamento de Carabanchel, debiendo perecer su ocupante puesto que no se le vió arrojar con el paracaídas. Otro caza rebelde, deterioradísimo, cayó en los alrededores de la Casa de Campo.

Asturias, Guipuzcoa, Alava.—A causa del mal tiempo, nuestra Aviación no ha podido actuar en las zonas Norte y Noroeste de la Península.

Detención de un pistolero en Madrid

Madrid.—Ha sido detenido el pistolero Manuel de la Hoz.

Este intervino en el atentado contra el actual presidente del Consejo, Largo Caballero.

En el momento de su detención dijo llamarse José López.

La policía practicó un minucioso registro en el domicilio del detenido.

El cadáver del alemán Beimler

Barcelona.—Ha llegado a esta ciudad el cadáver del jefe de los batallones alemanes de la columna internacional, Hans Beimler, muerto gloriosamente en el frente Centro defendiendo la causa republicana.

Acudieron a recibir los restos, las autoridades, obreros y una compañía y banda de música de la columna Popular.

Los acuerdos adoptados por el Comité de no intervención

Londres.—El Comité de no intervención se ha reunido nuevamente, acordando enviar al Gobierno de la República española y a la Junta fac-

ciosa de Burgos el texto de las proposiciones para reforzar el control por mar y tierra.

El Gobierno británico ha sido el encargado de llevar a cabo tal misión.

Todos los delegados se han adherido a la parte del plan de control que afecta a los aviones españoles, bajo reserva de una discusión más completa de los detalles de ejecución.

Otro de los temas ha sido el de los voluntarios enviados a España por diversos países.

El delegado sueco ha propuesto que cada Gobierno pueda aplicar dentro de su legislación los reglamentos prohibiendo el envío de voluntarios con destino a cualquiera de las dos partes enemigas en España.

Comentarios de algunos periódicos de Madrid

«HERALDO DE MADRID»

Dice en su artículo de fondo que todas las malas artes son la ejecución de los facciosos.

La traición tiene su asiento en todos los actos que realizan.

En el frente sin embargo se les ve huir a la desbandada, cuando no tienen una superioridad.

La aviación no sirve para otra cosa que para ametrallar a la indefensa población civil, y destruir edificios y obras de arte.

La guerra será ganada por los que defienden la causa republicana, no solo por la bizarría y disciplina de las tropas, sino también porque mientras los facciosos defienden la vuelta a la época cavernaria, los leales luchan por la libertad y por la democracia. El pueblo, nuestro pueblo, lucha por una igualdad, que es su suprema aspiración y pretenden expandir sus ideas por la fuerza, sino por la propia virtualidad de estas ideas.

Muestra su confianza en que después de conocidos los atentados de los facciosos contra la población ci-

vil, cesará de burla trágica de la intervención.

En su impresión de la jornada, dice que las fuerzas leales actuaron con eficacia disolviendo concentraciones enemigas en el monte Garabita y en la casa de campo.

La aviación realizó una nueva incursión a las nueve y cuarto de la mañana, arrojando metralla contra varios edificios y contra la población, civil causando víctimas.

Termina diciendo que varios aparatos facciosos fueron abatidos por los cazas lerles.

«EL SINDICALISTA»

Comenta el hecho de que se llamen nacionales los fascistas, cuando tanto daño están ocasionando a la Patria.

Dice que en Alemania se cubrió también el fascismo con la palabra de nacionalistas.

Hace constar que mientras los lesles defienden la libertad, el progreso y la igualdad, los rebeldes solo luchan por que subsista el odio de clases y las castas.

Audiencia Provincial

—o(—

Señalamientos para la próxima semana

Sección Primera

Día 7.—Una causa del Juzgado de San Juan, por el delito de moneda falsa, contra María de la Paz García y otra.

Letrado, señor Peñafiel (C.)
Procurador, señor Peñafiel (L.)

Día 9.—Una causa del Juzgado de Lorca, por el delito de lesiones, contra José Bastida Periago.

Letrado, señor Artero.
Procurador, señor Mojares.

Día 10.—Una causa del Juzgado de San Juan, por el delito de estafa, contra Serafín López Dólera y otro.

Letrados, señores Bautista y Martínez Abarca.
Procuradores, señores Hernández García y Salvat.

Día 11.—Una causa del Juzgado de Lorca, por el delito de lesiones, contra Pedro José Alonso Llamas.

Letrado, señor García Angosto.
Procurador, señor Jara.

Sección Segunda

Día 7.—Una causa del Juzgado de Mula, (urgencia) por el delito de tenencia de armas, contra Francisco López Martínez y otro.

Letrado, señor Sánchez Ayala.
Procurador, señor Antón Cane.

Día 10.—Una causa del Juzgado de Cieza, por delito de imprudencia, contra Pedro Castaño Mateo.

Letrado, señor Pérez Cánovas.
Procurador, señor Jara.

Día 10.—Una causa del Juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones, contra Arsenio Sánchez Alcazra.

Letrado, señor García Benavente.
Procurador, señor Clemencín.

Día 11.—Una causa del Juzgado de Cartagena, por el delito de lesiones, contra Ceferino Carrillo Giménez.

Letrado, señor Alcázar (H.)
Procurador, señor Saavedra.

ACIDECES
DIARREAS
ARDORES

Sintomas de su padecimiento de **estómago** e **intestinos** que verá desaparecer tomando después de las comidas

SALUTIOL

VENTA EN FARMACIAS

Socorro Rojo Internacional

—o(—

El Comité Local del S. R. I. de San Javier ha hecho una entrega en ésta Secretaría de Abastos de 214 prendas de abrigo entre ellas un bidón de aceite de 50 litros.

La Casa del Pueblo de Puente Tocinos ha hecho entrega de 12 kilos de morcillas y 18 de huesos de cerdo.

Del Llano de Brujas 1.300 kilos de patatas y 600 de naranjas. Del Comité Local del S. R. I. de Cabezo de Torres, 12 cajas de naranjas y 100 cajas de uvas. Del Comité Local del S. R. I. de Alcantarilla, 200 kilos de patatas 50 de judías y 4 blusas de niños.

Jesús Moreno Aroca 4 libras de chocolate, un cuarto kilo de café 1 de azúcar, José María Lopez 4 tezones de piedra, Tomasa García Sánchez 2 jerseys niña y 2 equipos completos para id., Juan M. Moreno 2 kilos de arroz y dos libras de chocolate.

Murcia 4 Diciembre 1936.—El Responsable de Abastos, Antonio Lopez Martínez.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos, ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Aparato 10.040, MADRID.

TEATRO ROMEA

Empresa: Vicente Martínez

¡GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO!—DOMINGO 6 DE DICIEMBRE 1936
Dos Secciones.—Tarde: A las cuatro y a las seis y media

A beneficio de las Escuelas Racionalistas de la C. N. T

MONSERRAT

PRESENTA su original ESPECTACULO de renovación teatral con el propósito Cómico Flamenco, escrito exprofeso para esta agrupación por el poeta sevillano MANUEL ALVAREZ FRANCO

Al pié de la Giralda

En el que figuran entre otros notabilísimos cantadores

PELUSO y NIÑO DE LA HUERTA

Precios: Butaca, 2'50 pesetas. General, 0'60

Muy urgente

—o(—

El Radio Norte reclama la presencia con toda urgencia de todos los afiliados a este Partido Comunista, el lunes 7 del actual, a las siete y media en punto de la noche, en la Casa del Partido (Calle de Salzillo).

Este Radio abarca desde el Puente Viejo hasta San Miguel y desde la Plaza Nueva hasta la Catedral.—Partido comunista. (Radio Norte).

Nota del Frente Popular

Se advierte a los familiares de los Militarios que componen el Batallón Martín, que estas fuerzas han sido trasladadas a Alcandete Provincia de Jaén, a donde deberá remitirse la correspondencia y encargos.

Murcia 5 de Diciembre de 1936.—Per el Frente Popular: El Secretario, Gustavo Espinosa. El Presidente, Javier Paulino.

C. N. T. — A. I. T.

Pérdida de un carnet

El compañero Pedro Sánchez Peñalver, perteneciente al Sindicato de Oficios Varios de Sangonera la Verde, que actualmente pertenece a la guardia de nuestro local social, ha perdido su carnet con licencia de uso de armas, varias fotografías y documentos.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo presente.

Ciudadanos:

La paz del mundo, la libertad de nuestra patria, la honra de nuestras mujeres, la vida y el pan de nuestros hijos, están amenazados por el fascismo.

¡Inscribíos en el Ejército voluntario, para combatirlo y aplastarlo!

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE

Día 4 de Diciembre de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	148.815 797	732.758
Talave . . .	13.832 430	316.550
Quípar . . .	3.910.556	00.00
Puentes . . .	1.299.089	52.445
Corcovado .	391.348	00.00

Murcia 5 de Diciembre de 1936.

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 5 de Diciembre de 1936:

Temperatura del aire

A las 9 de la mañana. . . 11'0

Día 4

Máxima. 22'6

Mínima. 7'6

Presión atmosférica

A las 9 de la mañana 761'4 mjm

A las 0 horas 760'0 mjm

Día 4

A las 18 horas. 759'3 mjm

Humedad relativa

A las 9 de la mañana. . . 61'0 %

Día 4

Máxima. 85'0 %

Mínima. 21'0 %

Psicrómetro

A las 9 de la mañana.

Seco: 11'0.

Húmedo: 9'0

Diferencia: 2'0.

Humedad absoluta del aire: 6'58.

Punto de roscío: 5'1.

Viento superior, Suroeste.

Id. inferior, Noroeste.

Lluvia, 0'0.

Evaporación: 1'4 mjm.

Estado general del tiempo: Oleo con nubosidades.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

LAS ACTUACIONES DEL TRIBUNAL POPULAR

Ayer continuó la vista de la causa seguida contra veinticuatro procesados de Murcia

Prestaron declaración Luis Díez Grech, Luis Fontes Pagán, Angel Guirao Girada, Francisco Garcerán, Benjamín y Vicente García Muñoz, José Musso Blanc, Alfonso Soubrier y Garcia Alcaráz

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer continuó la vista de la causa contra 24 procesados de Murcia.

El Tribunal de Derecho y Popular y el resto de la Sala está constituido lo mismo que el día anterior en que se dió comienzo a esta causa.

Luis Díez Grech

Abierta la sesión comparece el procesado Luis Díez Grech.

Al interrogatorio del fiscal contesta el procesado que perteneció al partido radical murciano hasta la exclusión que se produjo en ese partido. Después se formó un partido republicano independiente murciano, al que luego perteneció él y al amparo del cual se presentó como candidato a diputado.

Contestando a otras preguntas afirma que en el café Díez, de sus padres, se verificaban diversas tertulias, siendo la más significada la de carácter socialista.

Niega que poseyera unas sortijas con los signos del Fascio, y declara que no intervino nunca en propagandas políticas ni que utilizara armas.

Confirma que como letrado defendió a un fascista y también a varios socialistas, y luego manifiesta que después de las elecciones no tuvo conversaciones algunas con el señor Cardona. Se enteró del movimiento en el Juzgado.

Añade que se presentó a su jefe en Obras Públicas y al señor Pérez Cánovas, de Izquierda Republicana protestando de la sublevación y ofreciéndose como funcionario y como republicano.

El letrado señor Llanos le formula varias preguntas que son contestadas por el procesado.

También el jurado Ruiz le hace varias preguntas, negando el procesado su intervención en acto alguno subversivo.

Luis Fontes Pagán

Después declara el también procesado Luis Fontes Pagán. Dice que perteneció al partido republicano radical y luego al partido republicano independiente murciano.

Niega que celebrara reunión alguna del tipo en su finca de Corvera, y añade que hasta la Dictadura en que por fuerza se le nombró alcalde perteneció al partido liberal, habiendo militado con el señor Canalejas.

En cuanto al desempeño de la Alcaldía de Murcia antes y después expone que con motivo de su primera actuación, la República le hizo un expediente, no volviendo a aceptar cargo alguno hasta que en el año

1936 el Ayuntamiento resolvió favorablemente ese expediente. Dice que su labor ha sido honrada y de gran esfuerzo.

Nada tuvo que ver con elementos dudosos para el régimen y nunca se relacionó con elementos fascistas.

Termina declarando que se hallaba en Corvera cuando el movimiento se produjo y ante aquel Frente Popular hizo ofrecimiento como republicano para que lo trasladara al gobernador.

A preguntas del letrado señor Torres, dice que al producirse el movimiento se trasladó a Corvera, donde colaboró con las autoridades en defensa del régimen.

El jurado Ruiz le formula unas preguntas.

Angel Guirao Girada

Declara ante el fiscal Angel Guirao Girada.

Dice que no celebró reuniones de ningún género de carácter fascista y expone que no contribuyó a ninguna suscripción de tipo monárquico.

Expone que cuando advino la Dictadura en su calidad de elemento político monárquico se retiró a su casa, por no aceptar tiranías de Dictadura. Después y antes de la República ocupó la Presidencia de la Diputación, y al venir la República, de 90.000 pesetas que halló en la Caja provincial, entregó al señor Pascual Murcia que le sustituyó, la suma de 600.000 pesetas, producto de su gestión administrativa.

Añade que no compartía con el

criterio fascista, ya que es enemigo de las Dictaduras.

El letrado señor Llanos le hace numerosas preguntas, que son contestadas por el procesado, quien niega que tuviera relación alguna con Falange Española, ni con los tradicionalistas. No tuvo armas ni intervino para nada en cuanto se relacionara con el movimiento subversivo.

El letrado señor Torres le hace una pregunta y el procesado contesta que no tuvo convivencia particular ni política con el señor Cardona ni con otros elementos de la política murciana.

El Jurado Ruiz le hace diversas preguntas a las que contesta el procesado diciendo que desconocía que en su casa hubiesen armas y municiones como asegura Ruiz.

Respecto a los precios bajísimos que dice Ruiz pagaba el procesado a sus obreros, dice el interrogado que venía pagando jornales de cuatro pesetas a sus obreros, abonándoles incluso los días en que estaban enfermos.

Alude el procesado a una visita que hace algún tiempo le hizo Ruiz, como Secretario de la C. N. T., para que turnaran sus obreros con otros en paro y Ruiz le contesta que la C. N. T. pretendía que el procesado, además de pagar los jornales legales, hiciera turnos con sus obreros y otros muchos en paro forzoso en Alhama.

Francisco Garcerán Manso

Comparece y expone que no ha

pertenecido a ningún partido político.

Se le detuvo en la calle a último de Octubre, desconociendo los motivos.

Niega que tuviera relación con los elementos fascistas de Murcia y dice que no condenó el movimiento ante las autoridades ni se ofreció porque estimaba que no figurando en ninguna política, su ofrecimiento nada significaba.

Termina diciendo que pagó bien a los obreros y que siempre se dedicó al trabajo de corredor de capullo de seda.

El letrado señor de la Peña, le formula algunas preguntas, contestando el procesado que no contribuyó a ninguna suscripción, habiéndose limitado, desde que se produjo el movimiento, a realizar su vida ordinaria.

Dos jurados le hacen unas preguntas, contestando el procesado que únicamente perteneció a la Congregación religiosa de la Vela y Alumbrado.

La Presidencia le hace otras preguntas y termina el interrogatorio.

Acto seguido se suspende el juicio por diez minutos.

Benjamín García Muñoz

Expone que perteneció a la U. G. T. hasta hace dos años en que no le presentaron recibos por haberse disuelto esa organización en Octubre del 34. Pertenecía a una sociedad de empleados municipales afecta a la U. G. T. y afirma que la organización de Oficios Varios quedó disuelta. Caso de no haberse disuelto, ahora que todo está reorganizado seguiría siendo socio de la U. G. T.

Manifiesta que en el Ayuntamiento, como empleado contribuyó a todas las suscripciones patrióticas y benéficas.

Añade que cuando la Dictadura se le separó del cargo y luego se le repuso con todos los pronunciamientos. Salió como caballero y volvió al Ayuntamiento como tal caballero.

Recuerda lo sucedido cuando hace más de veinte años en que vino Lerroux a Murcia, en que actuó decididamente en contra de la reacción.

En actitud de rebeldía contra la reacción ha desarrollado luchas periódicas que le han valido varios procesos y encarcelamientos.

Asegura que no intervino como apoderado en las últimas elecciones, por las derechas, justificando sus visitas, como curioso a varios colegios.

Dice que se ofreció al gobernador y al secretario del alcalde y añade



No lo descuide...

—Usted debe darse cuenta de la importancia que tiene conservar sano el estómago: Si ese exceso de ácido que empieza a notar lo calma momentáneamente en vez de evitar que se reproduzca,

estará cada día peor, y llegará a tener el temido dolor de estómago y seguramente terminará en úlcera. Vd. debe curarse enseguida tomando



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

que no podía simpatizar con una militarada, pues hubiera sido una imbecilidad ser amigo de quienes en la Dictadura lo tuvieron siete años sin pan.

Nació republicano y sigue siéndolo hasta el día.

Termina manifestando que desde luego, él daba dinero en préstamo, pero con el interés legal y ante notario.

El jurado Ruiz le hace varias preguntas respecto a diversas actuaciones políticas y sociales del procesado. Este afirma que siempre actuó en republicano porque lo heredó de su padre al cual, después de 35 años, hubo un Ayuntamiento liberal que le dió el nombre de Simón García (su padre), a la calle de Corredera.

El letrado señor Llanos dice: Permítame recordarle que era yo, entonces, alcalde de Murcia.

Le hace varias preguntas el señor Llanos que son satisfactoriamente contestadas.

Vicente García Muñoz

Médico de Santomera. Estuvo procesado por defender a aquel pueblo y se le absolvió. Lleva ocho años de actuación. Pertenecía a Unión Republicana de Santomera y a la U. G. T.

Dice que en este pueblo eminentemente izquierdista, la pugna con los elementos derechistas, es enorme.

Rechaza que tuviera relación alguna con los elementos derechistas de allí, pues precisamente éstos le entorpecían a él y a otro compañero el desenvolvimiento de sus actividades. En el año 33, se decidió a retirarse de la política y restituirse en su casa y en su despacho de médico.

Expone que fué contrario a todo lo que signifique religión y derechismo, contra lo que siempre combatió.

Confirma que se le siguió expediente como médico del Ayuntamiento y se resolvió favorablemente, interviniendo el concejal izquierdista señor Vila.

Añade que en cuanto se enteró del movimiento militar se presentó al comandante del puesto de la guardia civil, haciendo que se consignara su protesta por la sublevación y su adhesión incondicional al régimen.

El letrado señor Llanos y los jurados le formulan diversas preguntas.

José Musso Blanc

Pertenecía al partido radical y últimamente al partido republicano independiente murciano. Fué alcalde de Murcia en Noviembre del 34. Aceptó el puesto de la Comisión Gestora, entonces, por indicación del gobernador civil.

Afirma que durante su actuación de alcalde no se lanzó a nadie porque tuviera matiz izquierdista. Quienes salieron fueron expedientados.

Contestando a preguntas del fiscal, dice que el homenaje a las fuerzas armadas después de los sucesos de Octubre, lo fué en cumplimiento de acuerdo de la anterior Corporación.

Añade que se retiró de la Alcaldía a la vez que el señor Cardona se alejó del partido del señor Lerroux.

Rechaza que asistiera a reuniones dudosas en San Bartolomé y niega que facilitara dinero para las elecciones así como que concuerriera a reunión alguna de carácter nocturno después de las elecciones de Febrero.

Hace constar que como ingeniero

de la Confederación dió parte a la autoridad, con anterioridad al movimiento, de la conducta de un funcionario que luego resultó ser fascista y el cual fué expulsado.

Dice también que como republicano, al producirse el movimiento se presentó y se ofreció incluso al Presidente del Frente Popular.

El procesado es interrogado por el letrado señor Torres, a quien expone que todas sus determinaciones como alcalde las tomó de acuerdo con su conciencia, la Ley y la Corporación municipal.

Aclara que se alejó de la Alcaldía en diciembre del 35 por no estar de acuerdo con las normas del partido radical. También recuerda que por su actuación contraria a la Ceda, se le combatió duramente desde «La Verdad», abandonando el Municipio la minoría cedista.

El letrado le hace otras preguntas que contesta el procesado defendiendo y justificando su actuación.

Le interroga el jurado Ruiz, otro jurado y los magistrados Méndez Gracia y Ruiz Avilés. Este le recuerda el expediente a dos guardias municipales porque en su distrito se colocaran letreros que decían «Abajo Lerroux y Gil Robles». También se destituyó al Conserje de la Pescadería. Señala además otro caso. El procesado dice que repuso a uno de esos guardias y que si no repuso al otro fué por falta de ocasión.

La Presidencia le hace unas preguntas.

Alfonso Soubrier y García Alcaraz

Dice que hace muchos años perteneció al partido tradicionalista y ahora no hace mucho estuvo ocho meses, interviniendo solamente en facilitar que se alquilara un local en la Plaza

de Romea y que en razón a ese compromiso atendió a una ayuda de 50 pesetas para pago de una mensualidad del piso del Circolo.

Dice que todos sus afanes políticos lo fueron para solucionar la situación del menesteroso.

En cuanto a su relación con don Sotero González, dice que desde Diciembre del 1935 no le vió. Concurría a la iglesia del Carmen únicamente para cuestiones del culto y justifica alguna que otra visita la farmacia del señor Gallego.

Niega que haya dado cantidad alguna para ayudar a los fascistas.

Se enteró del movimiento el día 20 de julio por la noche y al día siguiente en la cárcel.

El letrado señor Pérez Xambó interroga al procesado, quien niega que él firmara boletín alguno de suscripción en el partido tradicionalista.

Niega también que cooperara a nada con relación a la sublevación militar y condena severamente el movimiento.

Los jurados Ruiz y Lucas le hacen algunas preguntas que contesta el procesado.

El Presidente se niega a escucharle en unas manifestaciones que le obliga a aplazar para momento oportuno.

Y a las dos y media de la tarde se suspende el juicio hasta el lunes a las nueve en punto de la mañana.

El Presidente señor Gomis anuncia que hoy domingo por la mañana, una representación del Tribunal de Derecho, con el fiscal, las defensas, jurados y Prensa, se trasladarán a los centros benéfico-sanitarios donde se encuentran enfermos los procesados Rosana Aguilera, Enrique Ayuso y José Asensio Miró, para tomarles declaración.

Acto seguido se levanta la sesión.

Central Cinema

Programa para hoy
Desde las 3 a las 9 y media

Un divertido dibujo sonoro, y la regocijante comedia CIFESA hablada y cantada en español

La Hija del Penal

interpretada por Carmen de Lucio y Antonio Vico

Cinema Iniesta

Programa para hoy
Desde las 3 a las 9 y media

Un divertido dibujo sonoro en colores, y la modernísima comedia en español,

Duro y a la cabeza

por James Cagney

Mañana lunes,

EL JOROBADO

(o El Juramento de Lagardere) en español, por Robert Vidalín

Cine Popular

Domingo día 6 de Diciembre
Desde las 3 a las 9 y media

El drama americano sonoro

El hijo del Cuadrero

por Charles Jones

y la preciosa producción nacional CIFESA hablada y cantada en español,

La Verbena de la Paloma

por Raquel Rodrigo y Miguel Ligero

¡Murcianos!

Se ha constituido en esta capital una Brigada del Ejército Popular que será la Brigada de la Victoria.

Para ello queremos nos prestéis nuestra ayuda.

Necesitamos prendas de abrigo, mantas, jerseys y todo lo que pueda preservar del frío al miliciano.

Necesitamos ropa interior (camisas, calzoncillos, camisetitas).

Necesitamos hombres. Inscríbios en ésta Brigada.

Mandar vuestros donativos y vuestras inscripción a ésta Brigada del Ejército Popular Santa Teresa 31.

Ciudadanos:

El fascio es la traición la cobardía y el deshonor es el imperio del fanatismo y del crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador.

¡Odiad a muerte!

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

Academia Comercio

— de —

Don Federico Díez Puche

Dirigida por su hijo

DON ANTONIO DÍEZ BUENO

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés Jabonerías, número 14.—Murcia.

Dr. Eduardo Martínez Palomo

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consultas de 12 a 2

Franería, 15-2.º dcha.

MURCIA

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2; Fundada en 1885.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito. Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	308.711'79	313.203'04	98.055'16	78.193'45
1885	584.161'72	175.617'29	194.720'57	378.748'28
1895	991.430'05	401.048'87	330.477'68	688.825'12
1905	1.910.777'15	631.938'89	636.925'71	959.162'07
1915	5.891.960'01	2.418.198'60	1.943.988'60	1.555.000'—
1925	17.777.498'69	8.286.622'40	6.434.480'42	3.975.758'08
1935	22.548.811'58	10.611.632'90	8.197.488'16	8.478.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1932.

Delegado en Murcia
AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA NÚM. 7.

Federación Provincial de Juventudes Socialistas

Esta Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas, ha tomado el siguiente acuerdo:

1.º Desautorizar al llamado «Grupo de Pioneros Rojos Radio Lenin», sito en el Barrio de San Antolín, por no pertenecer a la Federación Nacional de Pioneros ni estar controlados por nuestra Juventud a todos aquellos que dirigen este grupo de pioneros, si a pesar de esta nota siguen en su actitud.

2.º Igualmente desautorizar las recaudaciones que por las calles de nuestra capital se realizan para los pioneros.

3.º Que únicamente tiene validez ante esta Federación el grupo de pioneros del Radio Oeste de la Juventud Socialista Unificada inscripción que se realiza en el antiguo convento de las Teresas.

Próximamente daremos instrucciones en la forma como deben funcionar las organizaciones de Pioneros, instrucciones que dará el Responsable de Pioneros de esta Federación Provincial de Juventudes Socialistas Unificadas.

Murcia 4 Diciembre 1936.—El Secretario de Organización, A. Rodríguez.

De la Alcaldía

Donativos recibidos en el día de hoy Andrés León Jiménez, dos mudas interiores y dos pares de calcetines. Oficinas de Colocación Obrera, 32 pesetas.

María Ruiz Cánovas, una muda interior.

Carmen Escribano Sánchez, una muda interior.

Un día de haber de los Empleados Municipales, 1.238'75 pesetas.

Murcia, 5 de Diciembre de 1936.—El Alcalde, Fernando Piñuela.

Ciudadanos:

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si sientes ansias de progreso y superación; si amas al pueblo.

¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

MINISTERIO DE LA GUERRA

Comité Nacional de Autotransportes

Delegación de Murcia

Al objeto de dar el mayor número de facilidades posibles a todos los compañeros que quieran asistir al mitin antifascista que se celebrará hoy domingo, día 6 del actual, éste Comité ha acordado rebajar el cincuenta por ciento en el valor de los billetes de todas nuestras líneas de autobuses que terminan en Murcia, desde las siete de la mañana a las dos de la tarde, lo que se anuncia para general conocimiento.

Murcia 5 de Diciembre de 1936.—El Comité.

Precios para la venta

Patatas nuevas, 0'45 céntimos kilo.

Tomates 1.ª 0'60 id. id.

Id. 2.ª 0'55 id. id.

Habas, 0'70 id. id.

Bajocas 0'70 id. id.

Guisantes, 1'50 id. id.

Boniatos, 0'35 id. id.

Cebolla seca, 0'20 id. id.

Ajos secos, 0'80 id. id.

Aplos, 0'50 id. id.

Peros 1.ª 1'10 id. id.

Uva 1.ª 0'70 id. id.

Id. 2.ª 0'55 id. id.

Granadas, 0'40 id. id.

Limonas 1.ª 0'30 id. id.

Naranjas, 3'50 ciento.

Id. 2.ª 2'00 id. id.

Rábanos, 0'60 docena.

Lechugas 0'90 docena.

Coles, 0'15 pieza.

Id. 2.ª 0'10 id. id.

Coliflores, 0'25 id. id.

Id. 2.ª 0'20 id. id.

Ajos tiernos, 0'25 garba.

Cebolla tierna, 0'25 garba.

PESCADERIA

Salmonetes, 8'00 pesetas kilo.

Emperador, 0'00 id. id.

Sardinas, 2'40 id. id.

Dorada, 5'00 id. id.

Boga, 2'00 id. id.

Chirrete, 2'50 id. id.

Mújol, 5'00 id. id.

Lenguado, 10'00 id. id.

Pulpos, 5'00 id. id.

Almejas, 1'60 id. id.

Murcia 4 de Diciembre de 1936.

Se desea tener noticias de...

Emilio Illán Meseguer que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Blás Abellán Ruiz, ingresó el día 6 de Septiembre en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, salió para el Frente de Toledo el 21, siendo las últimas noticias que de él se tienen el día 27 de dicho mes.

José Tortosa Nicolás, que ingresó el día 6 de Septiembre del año en curso en el Batallón de Voluntarios número 3 de Murcia, habiendo tenido noticias de él el día 27 del mismo mes.

Rafael Romero Trenado interesa noticias de Carmen González Cabanillas, Florentina Cabanillas Palacio, Antolín González Cabanillas, Ramón González Cabanillas, José Navarrete Esquina, Aurora Pesando Mohedano y demás familiares. La respuesta a la Secretaría de Ayuda de este Comité Provincial o al interesado en Javalí Viejo (Murcia).

Se desea tener noticias del soldado del tercer Batallón del Regimiento Voluntario de Murcia número 3 en el Frente de Aranjuez o de Toledo Luis Sánchez Albuquerque. Su madre vive en Ribajo, Aljucer.

Se desea saber el paradero de María Rodríguez Saldaña que fué evacuada de Azusga (Badajoz). Lo pregunta su compañero Miguel Morillo Bejerano que residen Albacete, Sindicato de la C. N. T.

Se desea saber noticias del Cabo de Ametralladoras del tercer Batallón de Voluntarios de Murcia José Palazón Molina que está en el Frente de Aranjuez.

Quien pueda facilitar noticias de este Compañero puede dirigirse a su padre José Palazón Conesa, Guardia Forestal residente en Tiñosa (Beniján) Murcia.

También se desea saber dónde se encuentran en la actualidad Isidoro Sánchez López, Rafael Tejero Montoro, Rafael Tejero Illamuza, Juan Antonio Sánchez Guzmán, Feliciano

Cruz Roja Española

Departamento de Socorro e Información.—Oficinas: Santa Quiteria 3, Murcia

Se pone en conocimiento de cuantas personas tengan familiares en zonas ocupadas por los facciosos y deseen tener noticias de ellas, se pasen por estas oficinas de diez a una, donde se les facilitará.

Los residentes en los pueblos pueden mandar los datos por correo.

Tejero Illamuza, Anita Sánchez López y Juan Sánchez López, familiares de Carmen Sánchez, natural de Palma del Río (Córdoba), que se encuentra en Ceutí (Murcia), en casa de Antonio el Sastre.

Se desea saber el paradero de Emilia Barroso Gomez, natural de Azusga (Badajoz) que se quedó en Belmes (Córdoba); pregunta por ella su esposo Salvador Gala Moruno, que se encuentra en este Hospital de Sangre

Se desea saber el paradero de Rafael Peligro Angulo, natural de Palma del Río (Córdoba), rogando a quien tenga noticias de él lo comunique a su esposa Antonia de la Vera Navarro que se encuentra en Ceutí (Murcia), en la calle de Mula, casa de Saturnino.

Se desea saber el paradero de Manuela Romero Molesin Fuenteovejuna (Córdoba) va acompañada de dos niños y su madre Claudia Morlesin de Villagarca (Badajoz) y con residencia su Fuenteovejuna (Córdoba).

La reclama su Marido Juan Murillo Caballero que se encuentra en Abanilla.

José Meseguer Marmol, Columna del Rosal destacamento número 1, se incorporó el 1.º de Septiembre, siendo las últimas noticias que de él se tienen en 30 del mismo mes.

Regalamos

Preservativo americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de Correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087, MADRID.

GUIA MEDICA

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1256.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal y del Instituto Provincial de Maternología.—Ex-Ginecólogo A. del Hospital de S. José y Sta. Adela de Madrid.—Matriz-Embarazo.—Asistencia a Partos.—Apóstoles, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. GONZALO SEIQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubie y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.027

DR. JOSÉ GALLEGU EGHA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 33. Tel. 1214.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DE LA PEÑA SEIQUER

Oculista Belluga, TEL.1981

DR. EVARISTO LLANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2

DR. FRANCISCO MONTIJO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Arco que, letra A, piso segundo.

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 6. Murcia

DR. EMILIO PALAZON

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, actinoterapia, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chacón, 8. Teléfono, 1918.

DR. CANO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

EL TIEMPO



Concesionario oficial en Murcia:
JOSÉ VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2643

INFORMACION DEPORTIVA

Se ha suspendido el partido Cartagena-Levante

Por causas que ignoramos ha sido suspendido el partido correspondiente al torneo superregional que había de jugarse en el campo de La Condomina entre el Cartagena y el Levante de Valencia.

La suspensión ha sido decretada, según parece, por el Comité de competición superregional que reside en Valencia.

El Murcia a Valencia

Ayer a mediodía salieron para Valencia los jugadores del Murcia F. C. que actuarán esta mañana en Castellón contra el titular.

Se despidieron todos los jugadores titulares, a excepción de Enrique, que como es sabido se encuentra sirviendo como guardia de Asalto en Alicante.

Por si Enrique no pudiera unirse a la expedición va también el Rojo, que ocupará el puesto de Enrique, en este caso.

Partidos de la Copa Federación Popular

Como consecuencia de la suspensión del partido Cartagena-Levante, la Federación Popular ha organizado para hoy una doble jornada de campeonato.

A las nueve de la mañana jugarán los Errantes y la Peña Yumbo.

A las once contendrán el Club Deportivo Ideal, que ha reclutado elementos del Aleantarilla, Unión Frutera y Alberca, y el Segura que también ha reforzado notablemente sus filas.

Por la tarde, a las tres y media, jugarán el Levante y el Zarandona.

En este encuentro podrá la afición murciana comprobar la clase de Ferraris, que es otro valor local muy destacado.

Todos estos partidos se jugarán en el campo de Zarandona.

— En Aleantarilla, a las tres y media, lucharán la Juventud Marxista de aquella población, con la Juventud Ferroviaria de Quitapellejos.

A todos los encuentros asistirán elementos de la Federación Cultural y organizaciones deportivas de la capital.

LISCANO

Jurado de Urgencia

Tribunal para desafectos

Relación de las sentencias dictadas por este Tribunal:

Día 3. Expediente núm. 4.— Sancionando a José del Toro Martínez, Juan Antonio Espín Beltrán y José Paez Fernández, como individuos marcadamente desafectos a la República, a la pérdida de derechos civiles y políticos por tres años, privación de cargo público, derechos pasivos de toda clase, industria, profesión y oficio, y trabajo obligatorio con privación de libertad por tiempo de tres años. A Pedro Paez Fernández y Luis López Sánchez como desafectos al Régimen a la medida de seguridad de pérdida de derechos civiles y políticos por tres años, privación de cargo público, de derechos pasivos de toda clase, de industria, profesión y oficio, y prohibición de residir en Mula y dentro de un radio de diez kilómetros de dicha ciudad por término de tres años. Se absuelve a Juan José Cortés Vicente.

Expediente núm. 5.— Sancionando a Andrés Almanza Molero como desafecto a la República con la pérdida de derechos políticos por tiempo de tres años y multa de cien mil pesetas; a José Viudes Guirao por igual motivo con pérdida de derechos políticos, también por tres años, multa de veinticinco mil pesetas y sumisión a la custodia de la autoridad por tiempo de seis meses; a Ángel Viudes Vivanco, por idéntico motivo con pérdida de

derechos civiles y políticos por tiempo de tres años, privación de cargo público, de derechos pasivos de toda clase, de industria profesión y oficio y trabajo obligatorio con privación de libertad por tres años. Se absuelve a Vicente Viudes Martínez.

Expediente núm. 6.— Absolviendo libremente a Domingo Pérez Rodríguez y Alfonso Díaz Chuecos.

Día 4. Expediente núm. 7.— Sancionando a Estanislao Parra Caballero, Antonio Muñoz Martínez y Julio Molina Nuñez como desafectos a la República con pérdida de derechos civiles y políticos por tiempo de tres años, privación de cargo público, derechos pasivos de toda clase, industria, profesión y oficio y trabajo obligatorio con privación de libertad por tres años. A Gerónimo Nuñez Fernández, por desafecto al Régimen con pérdida de derechos civiles y políticos por tres años, privación de cargo público, derechos pasivos, industria, profesión y oficio, multa de cinco mil pesetas e internado en el Asilo de Ancianos de esta ciudad por tiempo de dos años.

Expediente núm. 9.— Sancionando a Juan Solé Ferrer como desafecto a la República, con pérdida de derechos civiles y políticos por seis meses, privación de cargo público y derechos pasivos de toda clase y trabajo obligatorio con privación de libertad por tiempo de seis meses.

Expediente núm. 10.— Absolviendo libremente a Francisco Hernández Martínez.

Día 5. Expediente núm. 11.— San-

TEATRO CIRCO VILLAR

Teatro al servicio de la

COMISIÓN DE PROPAGANDA

— DEL —

Ministerio de Instrucción Pública
y Bellas Artes

Desde las cuatro y media de la tarde.— Sesión Permanente

"Los marinos de Cronstadt"

(CÓMO Luchar PARA VENCER)

TODO EL PUEBLO DE MURCIA DEBE VER LA HEROICA DEFENSA DE
PETROGRADO POR UNOS BRAVOS MARINOS

¡Murcianos! ¡Aprended el camino de la victoria!

Con objeto de sufragar los gastos de Propaganda del Ministerio se fijan:
Precios Populares

Preferencia, 0'80 :: General, 0'25

clonando a Emilio Candel Molina como desafecto a la República sin peligrosidad para ella con pérdida de derechos civiles y políticos por tiempo de un año y sumisión por igual tiempo a la custodia de la autoridad.

Relación de expedientes instruidos por este Tribunal contra los individuos que se citan por desafección al régimen y día que se señala para la celebración del Juicio:

Día 7 de Diciembre a las 10, contra Francisco Martínez Guzmán, José Carrillo Mercader y Salvador Vivo Vivo. A las 11, contra Manuel Vera Soler, Asensio Aroca Pérez, Antonio Roque Avilés López y Juan Teruel Fernández.

Día de 8 Diciembre a las 9 y media, contra Mariano Martínez Carrasco Rodenas, José María Martínez Carrasco Rodenas, Pedro Hervás Ruiz y Juan García Marín. A las 10, contra Vicente Hervás Abril, Juan Rico López y Antonio Guerrero Martínez. A las 10 y media, contra Gabriel Hervás Navarro, Miguel Burruezo Rubio y Gabriel Alcaina Navarro.

Día 9 de Diciembre a las 10, contra Gabino Sánchez Trigueros, José Carrion Meroño y Antonio Cano Ramos. A las 10 y media, contra Juan Cava Manchón y José Ferrández Guirao. A las 11, contra Salvador Marcos Jacobo.

Juventud Izquierda Republicana

—)o(—

Se ruega a los compañeros que a continuación se detallan, presenten en esta Secretaría para un asunto que les interesa:

Francisco Marín Lajarín, de Real (Murcia).

José Lorca Liza, de id.

José Navarro Carcel, de id.

Gervasio Nicolás Nicolás, de id.

Antonio Muñoz Jodar, de id.

José Mazón Lajarín, de Santa Cruz (Llano de Brujas), Murcia.

Modesto Mazón Lajarín, de id.

Murcia 5 de Diciembre de 1936—El Comité.

El acto de esta mañana en el Circo

Gran mitin pro de- fensa de Madrid

Intervendrán Irene Strozka, el doctor Neumann, y La Pasionaria, presidiendo María Carrasco

Hoy domingo a las diez de la mañana, en el Teatro Romea, se celebrará un importantísimo acto antifascista, de Defensa de Madrid.

Será presidido por María Carrasco, y entre otros elementos hablará el diputado por Asturias, del partido comunista, Dolores Ibarruri, Pasionaria.

El acto promete ser un ruidoso éxito.

En tren especial llegarán elementos de la Brigada Internacional

Esta mañana a las nueve, en tren especial, llegarán a nuestra ciudad doscientos miembros de la Brigada Internacional, que tan gloriosamente actúa en el frente de Madrid.

El viaje de estos elementos tiene por finalidad asistir al mitin que se celebrará esta mañana en el Circo, en el que intervendrá La Pasionaria.

Acudirán a recibirlos las autoridades, la banda de música y una compañía del Quinto Regimiento de Milicias.

Desde la estación de M. Z. A. desfilarán dichos elementos por las calles de la población.

El vecindario murciano, sin duda alguna, rendirá hoy a los bravos luchadores extranjeros el homenaje de su admiración y simpatía.

La llegada de la Pasionaria

Anoche llegó a esta ciudad la diputada comunista Dolores Ibarruri (La Pasionaria), que intervendrá en el acto antifascista de mañana.

A recibirla salió el gobernador civil señor Cabo Gloria y elementos del partido comunista.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.